



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
Teodoro Peñaloza – Chupaca
Rumbo al Licenciamiento



D.S. N° 08-83-ED - D.S. N° 017-02-ED

PLAN DE TRABAJO CON FINES DE LICENCIAMIENTO - 2022

CHUPACA – 2022



I. PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Nacional al 2036 establece que el Perú busca asegurar el desarrollo profesional docente, revalorando su papel en el marco de una carrera pública centrada en el desempeño responsable y efectivo, así como de una formación continua integral. Asimismo, el Perú se propone asegurar una Educación Superior de Calidad que brinde aportes efectivos al desarrollo socioeconómico y cultural del país. Es en ese marco, que se viene implementando la Reforma de la Formación Inicial Docente, que comprende el fortalecimiento y evaluación de las capacidades de los docentes, la renovación de la gestión institucional y la implementación de nuevos currículos. Con la aprobación de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica y de la Carrera Pública de sus Docentes, y su Reglamento, se han establecido disposiciones que regulan la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicos y privados (en adelante IESP/EESP), a fin de que brinden una formación de calidad para el desarrollo integral de las personas, que responda a las necesidades del país, del mercado laboral y del sistema educativo y su articulación con los sectores productivos, que permita el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

La Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU aprobó el Modelo de Servicio Educativo que define y organiza los componentes pedagógicos y de gestión institucional de los IESP/EESP para orientar su funcionamiento y brindar un servicio formativo de calidad para la formación de profesionales con las competencias pedagógicas que requiere el país en respuesta a las demandas de la sociedad.

En tal sentido, se formula el presente plan a fin de programar las actividades para la elaboración y consolidación de los documentos de Gestión en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Teodoro Peñaloza” de Chupaca teniendo como base lo anteriormente señalado y las Guías Metodológicas proporcionada por el Ministerio de Educación, con la participación de todos los actores educativos de nuestra institución.

El presente plan permitirá establecer la orientación y criterios para la planificación, ejecución, acompañamiento y supervisión de los documentos de Gestión de nuestra institución.

II. OBJETIVOS.

- Implementar acciones para el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento del instituto superior pedagógico público Teodoro Peñaloza de Chupaca.
- Verificar y evaluar las Condiciones Básicas de Calidad, y establecer acciones para la mejora y cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad, teniendo en cuenta las fuentes de verificación del ISPP Teodoro Peñaloza de Chupaca.

III. ALCANCE

- a. Dirección General
- b. Jefatura de Unidad Académica



- c. Jefatura de Unidad Administrativa
- d. Jefatura de Unidad de Investigación
- e. Coordinación de Bienestar y Empleabilidad
- f. Jefatura de Unidad de Formación Continua
- g. Coordinadores Académicos
- h. Secretaria Académica
- i. Docentes
- j. Personal Administrativo
- k. Estudiantes
- l. Egresados

IV. ASPECTOS METODOLÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN

La Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU aprobó el Modelo de Servicio Educativo que define y organiza los componentes pedagógicos y de gestión institucional de los IESP/EESP para orientar su funcionamiento y brindar un servicio formativo de calidad para la formación de profesionales con las competencias pedagógicas que requiere el país en respuesta a las demandas de la sociedad. Teniendo este marco nuestra institución diseña los aspectos metodológicos para llevar a cabo los documentos de Gestión.

Las CBC requieren para su cumplimiento la verificación de sus respectivos componentes, indicadores, medios de verificación y criterios de cumplimiento, de acuerdo con lo establecido en la matriz de CBC.

La matriz de CBC establece, por cada indicador, los medios de verificación y criterios de cumplimiento, cuya observancia será evaluada a partir de los formatos determinados en el presente documento normativo, para verificar el cumplimiento de los requisitos necesarios para la obtención del licenciamiento de las EESP públicas o privadas, de sus programas de estudios, filiales y locales, y la adecuación de IESP a EESP, según corresponda.

V. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS A DESARROLLAR

5.1 Actividades Previas

- a. Designación de la Comisión de licenciamiento, que estará encargado de coordinar la entrega de la información, participar en el procesamiento y análisis de la misma y otros que se requiera.
- b. Verificar y evaluar en cumplimiento de las condiciones básicas de calidad
- c. Implementar acciones de mejora para el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad con fines de Licenciamiento.
- d.



5.2 Recopilación de información

Recopilar según la matriz de CBC establece, por cada indicador, los medios de verificación y criterios de cumplimiento, cuya observancia será evaluada a partir de los formatos determinados en el presente documento normativo, para verificar el cumplimiento de los requisitos necesarios para la obtención del licenciamiento de las EESP públicas o privadas, de sus programas de estudios, filiales y locales, y la adecuación de IESP a EESP, según corresponda.

a. Recopilación de información documental de Condiciones Básicas de Calidad.

- ✓ CBC I: GESTIÓN INSTITUCIONAL
 - Dirección estratégica y mejora continua
 - Constitución y organización
 - Transparencia
- ✓ CBC II: DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
 - Desarrollo de la investigación e innovación
- ✓ CBC III: GESTIÓN ACADÉMICA Y PROGRAMAS DE ESTUDIO
 - Formación académica o profesional de los estudiantes
 - Práctica preprofesional
- ✓ CBC IV: INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE
 - Infraestructura física, equipamiento y mantenimiento
 - Infraestructura física y tecnológica para la modalidad semipresencial y a distancia.
- ✓ CBC V: DISPONIBILIDAD DE PERSONAL DIRECTIVO, JERÁRQUICO Y DOCENTE IDÓNEO Y SUFICIENTE.
 - Personal directivo y jerárquico idóneo y suficiente
 - Personal docente idóneo y suficiente
- ✓ CBC VI: PREVISIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA
 - Previsión económica y financiera
- ✓ CBC VII: SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS BÁSICOS Y MECANISMOS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL
 - Servicios educacionales complementarios básicos
 - Seguimiento a egresados y mecanismos de intermediación laboral.



5.3 Análisis de la Información Documental de gestión institucional, normas, encuestas, entrevistas.

Se analizarán los documentos identificados y seleccionados, así como el resultado de las encuestas y entrevistas ejecutadas.

Se identificará en la información toda referencia sobre los documentos de Gestión que se tuvo, así como las memorias de gestión de los Directores de hace tres años atrás. Asimismo, se analizarán referencias a debilidades y fortalezas que se pudieran tener de los documentos de Gestión.

5.4 Implementación las 7 CBC con fines de Licenciamiento.

En cumplimiento a la normatividad se elaborará cada documento de acuerdo a las guías metodológicas

5.5 Informe y presentación de los documentos de Condiciones Básicas de Calidad.



VI. ACTIVIDADES Y RESPONSABLES:

N°	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	SUB COMISIONES	FECHA DE ENTREGA
01	CBC I: GESTIÓN INSTITUCIONAL	<p>MV 1: Versión digital en formato PDF del Proyecto Educativo Institucional (PEI) vigente al momento de la solicitud.</p> <p>MV 2: Acto resolutivo de aprobación del PEI.</p> <p>MV 3: Acta/s que evidencien que se elaboró el PEI con la participación de la comunidad educativa.</p>	<p>Comisión de PEI</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dr. Efraín Teódulo Vera Samaniego. - Dr. David Anco Tacuri - Dra. Marilú Pineda Lozano 	Comisión de PEI	19/08/2022
	Dirección estratégica y mejora continua Constitución y organización Transparencia	<p>MV 4: Versión digital en formato PDF del Plan Anual de Trabajo (PAT) vigente al momento de la solicitud.</p> <p>MV 5: Acto resolutivo de aprobación del PAT.</p> <p>MV 6: Acta/s que evidencien que se elaboró el PAT con la participación de la comunidad educativa.</p>	<p>Comisión de PEI</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dr. Efraín Teódulo Vera Samaniego. - Dr. David Anco Tacuri - Dra. Marilú Pineda Lozano 	Comisión de PEI	19/08/2022
		<p>MV 7: Versión digital en formato PDF de documentos que evidencien la implementación del PEI, correspondiente al último año anterior a la presentación de la solicitud.</p>	<p>Equipo de gestión 2021: Dirección General –Mg. Freddy Carlos Agui Ildfonso Unidad Académica –Dr. Luis Flores Salazar</p>	<p>Equipo de gestión 2021: Dirección General –Mg. Freddy Carlos Agui Ildfonso Unidad Académica –Dr. Luis Flores Salazar</p>	31/08/2022



PERÚ

Ministerio
de EducaciónInstituto de Educación Superior Pedagógico I
Teodoro Peñaloza - Chupaca
Rumbo al Licenciamiento

		<p>MV 8: Versión digital en formato PDF de documentos que evidencien la implementación del PAT, vigente al momento de la presentación de la solicitud.</p> <p>MV 9: Formato N° 2 que contiene el compromiso de la institución para difundir el PEI y PAT a su comunidad educativa.</p>	<p>Unidad de Investigación – Mg. James Wilfredo Huamán Gora Unidad de Formación Continua – Dr. Lizardo Chachi Montes Coordinadores Académicos – Dra. Bertha Lourdes Aguilar Bustamante, Dra. Marilú Pineda Lozano, Dr. David Anco Tacuri Coordinador de Calidad – Dr. Efraín Teódulo Vera Samaniego Coordinador de Bienestar – Mg. Isabel Sonia Chuquillanqui Galarza Docentes según área de responsabilidad.</p>	<p>Unidad de Investigación – Mg. James Wilfredo Huamán Gora Unidad de Formación Continua – Dr. Lizardo Chachi Montes Coordinadores Académicos – Dra. Bertha Lourdes Aguilar Bustamante, Dra. Marilú Pineda Lozano, Dr. David Anco Tacuri Coordinador de Calidad – Dr. Efraín Teódulo Vera Samaniego Coordinador de Bienestar – Mg. Isabel Sonia Chuquillanqui Galarza Docentes según área de responsabilidad.</p>	
		<p>MV 10: Versión digital en formato PDF del Manual de Procesos Institucionales (MPI) vigente al momento de la solicitud.</p> <p>MV 11: Acto resolutivo de aprobación del MPI vigente al momento de la solicitud.</p> <p>MV 12: Acta/s que evidencien que se elaboró el MPI con la participación de la comunidad educativa.</p>	<p>Mg. Zósimo David Anglas Urdánegui</p>	<p>Docentes contratados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mg. Janette Genoveva Salas Ponce <p>Personal administrativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sra. Gloria Salvatierra Mansilla • Sr. Edwin Fredy Balbin Arauco • Delegado CC.SS. – VII • Delegado Ed. Inicial – VIII • Egresado: Juan Diego Poma Camino 	<p>19/08/2022</p>
		<p>MV 13: Versión digital en formato PDF del Reglamento Institucional (RI) vigente al momento de la solicitud.</p> <p>MV 14: Acto resolutivo de aprobación del RI vigente al momento de la solicitud.</p>	<p>Dra. Bertha Lourdes Aguilar Bustamante</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mg. Esteban Nicanor Castro Aquino • Mg. Freddy Carlos Agui Ildelfonso • Mg. Julio Jesús Flores Rosas 	<p>19/08/2022</p>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto de Educación Superior Pedagógico I
Teodoro Peñaloza - Chupaca
Rumbo al Licenciamiento



	<p>MV 15: Acta/s que evidencien que se elaboró el RI con la participación de la comunidad educativa.</p> <p>MV 16: Formato N° 4 que contiene el compromiso de la institución para difundir el MPI y RI a su comunidad educativa</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Mg. Hedy Jane Cordova Cassia • Mg. Yulihany Jannet Meza Salvatierra • Mg. Monica Patricia Fernandez Castellares • Mg. Raúl Gabriel Berrocal Alvarez • Egresado: Juan Diego Poma Camino • COES 	
	<p>MV 17: Formato N° 4 que contiene el enlace URL para el acceso al portal web institucional, con dominio propio.</p> <p>MV 18: Formato N° 4 que contiene el compromiso de implementar el portal web institucional.</p>	Ing. Henry Dennys Sánchez Chavez	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. David Anco Tacuri • Dr. Efraín Teódulo Vera Samaniego • Mg. Yurick Franz Arroyo Fernandez • COES 	31/08/2022
	<p>MV 19: Formato N° 4, donde se declare los nombres de los (las) responsables de todas las unidades orgánicas de la institución.</p> <p>MV 20: Formato digital en formato PDF del Currículum Vitae (CV) documentado de los responsables de las unidades orgánicas o áreas de la institución.</p> <p>MV 21: Versión digital en formato PDF de los contratos o resoluciones de los responsables de las instancias adscritas al nuevo establecimiento objeto de la solicitud.</p>	Dr. Luis Flores Salazar	<ul style="list-style-type: none"> • Yulihany Jannet Meza Salvatierra • Srta. Edith Julia Arrieta Caso • COES 	31/08/2022



PERÚ

Ministerio
de EducaciónInstituto de Educación Superior Pedagógico I
Teodoro Peñaloza - Chupaca
Rumbo al Licenciamiento

02	<p>CBC II: DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</p> <p>Desarrollo de la investigación e innovación</p>	<p>MV 22: Se utilizará el MV 1 en lo que corresponde a la Política de investigación e innovación.</p> <p>MV 23: Versión digital en formato PDF del documento que regule los procedimientos para la realización y fomento de la investigación e innovación y los mecanismos de resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual.</p> <p>MV 24: Acto resolutivo de la aprobación del MV 23.</p> <p>MV 25: Versión digital en formato PDF del plan de implementación de repositorio institucional que contenga trabajos de investigación e innovación de estudiantes y docentes.</p> <p>MV 26: Versión digital en formato PDF de los documentos que evidencien la implementación de la política de investigación e innovación institucional; o, del documento que regule el fomento y desarrollo de la investigación e innovación y de la política de resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual.</p>	<p>Mg. James Wilfredo Huamán Gora</p> <p>Docentes según su responsabilidad, en relación a las políticas implementadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Chachi Montes Lizardo • COES 	09/09/2022
03	<p>CBC III: GESTIÓN ACADÉMICA Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.</p> <p>Formación académica o profesional de los estudiantes.</p>	<p>MV 27: Formato N°4, en el que se declara el registro de información desagregada de los estudiantes matriculados en la institución de los dos (2) últimos años.</p>	<p>Mg. Zósimo David Anglas Urdánegui</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sra. Gloria Salvatierra Mansilla • Sr. Edwin Fredy Balbín Arauco • COES 	19/08/2022



	<p>Práctica preprofesional.</p>	<p>MV 28: Versión digital en formato PDF del Proyecto Curricular Institucional (PCI) vigente, que contenga la propuesta pedagógica de la institución (programas de estudios y de segunda especialidad, programas semipresenciales y/o a distancia, según corresponda).</p> <p>MV 29: Acto resolutivo de aprobación del PCI.</p> <p>MV 31: Versión digital en formato PDF de las actas que evidencien que se elaboró o modificó el PCI con la participación de la comunidad educativa.</p> <p>MV 32: Formato N° 4 que contiene el compromiso de la institución para difundir el PCI a su comunidad educativa.</p>	<p>Comisión PCI Dr. Luis Flores Salazar Coordinadores de Áreas Académicas Docentes</p>	<p>Docentes:</p> <p>Inicial:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mg. Jeny Alicia Enriquez Mallma <p>Dra. Antonia del Rosario Sánchez Gonzales</p> <ul style="list-style-type: none"> Delegado de Ed. Inicial V <p>Primaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mg. José Walter Dueñas Roman Mg. Jesús Justino Guerra Montero Delegado de Ed. Primaria V <p>Secundaria:</p> <p>Comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Dr. Justo Chamorro Balvin Dr. César Juan Vargas Montes Delegado de Comunicación VII <p>Matemática:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hedy Jane Cordova Cassia Delegado de Matemática VIII 	<p>19/08/2022</p>
--	---------------------------------	--	--	--	-------------------



PERÚ

Ministerio de Educación

Instituto de Educación Superior Pedagógico I
Teodoro Peñaloza - Chupaca
Rumbo al Licenciamiento



				<p>Ciencias Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Juan José Cardenas Valdez • Delegado de CC.SS- VII <p>Educación Física</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mg. Jesús Americo Egoavil Romero • Delegado de Ed. Fisica - V 	
		<p>MV 33: Versión digital en formato PDF de convenios interinstitucionales vigentes, suscritos para el desarrollo de las prácticas preprofesionales de estudiantes.</p> <p>MV 34: Versión digital en formato PDF de convenios de prácticas preprofesionales vigentes, suscritos por los estudiantes con la entidad pública o privada.</p> <p>MV 35: Versión digital en formato PDF del Plan de suscripción de convenios interinstitucionales dirigidos a garantizar la realización de prácticas preprofesionales por parte de los estudiantes por cada programa de estudios que pretende brindar, teniendo en cuenta todos los locales declarados (la sede principal y las filiales, de corresponder).</p>	Mg. Ubaldo Víctor Pinto Aquino	<p>Inicial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mg. Sara Lily Bellido Navarro • Delegado de Ed. Inicial – VIII “A” <p>Primaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dra. Elizabeth Jesús Coronel Capacyachi • Delegado de Ed. Primaria - VIII <p>Comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mg. Edwin Peña Camargo • Delegado de Comunicación - VIII 	31/08/2022



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto de Educación Superior Pedagógico I
Teodoro Peñaloza - Chupaca
Rumbo al Licenciamiento



				<p>Matemática:</p> <ul style="list-style-type: none">• Dr. Raúl Corilla Melchor• Delegado de Matematica - VIII <p>Ciencias Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Mg. Julio Jesús Flores Rosas• Delegado de CC,SS - IX <p>Educación Física:</p> <ul style="list-style-type: none">• Mg. Luis Sebastian Olivera Soto <p>Personal Administrativo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sra. Morayma Arana Mejia• Sr. Walter Raúl Corzo Gabriel• COES	
--	--	--	--	--	--



<p>04</p>	<p>CBC IV: INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE</p> <p>Infraestructura física, equipamiento y mantenimiento</p> <p>Infraestructura física y tecnológica para la modalidad semipresencial y a distancia.</p>	<p>MV 36: Formato N°4, que contenga datos del terreno y construcción de todos los establecimientos objeto de la solicitud (de la sede principal y las filiales, de corresponder).</p> <p>MV 37: Versión digital en formato PDF de la documentación (título de propiedad, cesión en uso u otro) que evidencie la disponibilidad de todos los establecimientos objeto de la solicitud (de la sede principal y las filiales, de corresponder).</p> <p>MV 38: Versión digital en formato PDF de un informe descriptivo del estado actual de la infraestructura de todos los establecimientos objeto de la solicitud (de la sede principal y las filiales, de corresponder).</p> <p>MV 39: Versión digital en formato PDF de los contratos o recibos que acrediten la prestación efectiva de los servicios básicos de todos los establecimientos objeto de la solicitud (de la sede principal y las filiales, de corresponder), salvo en zonas donde no hubiera prestación de dichos servicios, en cuyo caso se declararán opciones tecnológicas alternativas.</p>	<p>Local 1: William Aliaga Baltazar</p> <p>Local 2: Walter Huamán Osoros</p>	<p>Inicial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mg. Lily Bertha Rojas Santiago • Mg. Liz Garcia Castro • Delegada de Ed. Inicial – V “A” y “B” <p>Primaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mg. Lilian Verenice Purizaca Soriano • Delegado de Ed. Primaria – V “B” <p>Comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mg. Edwin Peña Camargo • Delegado de Comunicación V <p>Matemática:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mg. Héctor Adán Aroni Berrocal • Delegado de Matemática - VIII <p>Ciencias Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mg. Hernaldo Blas Varillas Rojas <p>Educación Física:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mg. Jonny Omar Garcia Cortijo • Delegado de Ed. Fisica - V 	<p>09/09/2022</p>
-----------	---	---	--	---	-------------------



				<p>Personal administrativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Bernardo Socualaya Vasquez • Sr. Rosmel Ortega Tumpay • Sr. Marco Antonio Sovero Mendoza • Sr. Enrique Ramos Quispe • COES 	
		<p>MV 40: Formato N°4, con el cual la Institución especifica la totalidad de los ambientes de infraestructura con los que cuenta en todos los establecimientos objeto de la solicitud (de la sede principal y las filiales, de corresponder).</p> <p>MV 41: Versión digital en formato PDF de un informe descriptivo que detalle el equipamiento, mobiliario y recursos de aprendizaje de cada ambiente de la institución.</p> <p>MV 42: Versión digital en formato PDF de los protocolos de seguridad para el uso de los</p>	<p>Local 1: Sr. Pablo William Aliaga Baltazar</p> <p>Local 2: Sr. Walter Eleodoro Huamán Osoreo</p>	<p>Inicial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mg. Lily Bertha Rojas Santiago • Mg. Liz Garcia Castro <p>Primaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mg. Lilian VerencePurizaca Soriano 	



PERÚ

Ministerio de Educación

Instituto de Educación Superior Pedagógico I
Teodoro Peñaloza - Chupaca
Rumbo al Licenciamiento



		<p>laboratorios y talleres de todos los establecimientos objeto de la solicitud (de la sede principal y las filiales, de corresponder).</p> <p>MV 43: Versión digital en formato PDF del Plan de implementación progresiva de los ambientes a ser aplicados a partir del tercer año de los programas de estudios, aprobado por la autoridad competente.</p> <p>MV 44: Versión digital en formato PDF de los documentos que evidencien la disponibilidad de los softwares declarados como recursos de aprendizaje para la prestación del servicio educativo, en caso corresponda.</p>		<p>Comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mg. Edwin Peña Camargo <p>Matemática:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mg. Héctor Adán Aroni Berrocal <p>Ciencias Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mg. Hernaldo Blas Varillas Rojas <p>Educación Física</p> <ul style="list-style-type: none"> Mg. Jonny Omar Garcia Cortijo <p>Personal administrativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sr. Bernardo Socualaya Vasquez Sr. Rosmel Ortega Tumpay Sr. Sr. Marco Antonio Sovero Mendoza Sr. Enrique Ramos Quispe COES 	
		<p>MV 45: Se utilizará el MV 8, en relación a la evidencia sobre implementación de actividades de mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario de todos los establecimientos objeto de la solicitud (de la sede principal y las filiales, de corresponder).</p>	<p>Sr. Pablo William Aliaga Baltazar</p>	<p>Docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> Mg. María del Carmen Hernández Zegarra Mg. Yulihany Jannet Meza Salvatierra Mg. Carlos Enrique Monge Rojas 	<p>31/08/2022</p>



PERÚ

Ministerio de Educación

Instituto de Educación Superior Pedagógico I
Teodoro Peñaloza - Chupaca
Rumbo al Licenciamiento



				<ul style="list-style-type: none"> • Palpan Chavez Elvira Nataly • Ortega Tumpay Rosmel • Delegados de las diferentes especialidades • Sovero Mendoza Marco Antonio • Ramos Quispe Enrique 	
		<p>Semipresencial y/o a distancia</p> <p>MV 46: Formato N°4, que contenga datos del terreno y construcción de la sede administrativa, dirección, área total, área construida, área libre, número de la partida y la oficina registral a la cual pertenece, entre otros.</p> <p>MV 47: Versión digital en formato PDF del documento (título de propiedad, contrato de arrendamiento, cesión en uso u otro) que evidencie la disponibilidad de la sede administrativa por un periodo no menor de seis (6) años.</p> <p>MV 48: Versión digital en formato PDF de un informe descriptivo del estado actual de la infraestructura de la sede administrativa declarada por la institución, firmado por la autoridad competente.</p>	<p>Local 1: Sr Pablo William Aliaga Baltazar</p> <p>Local 2: Sr. Walter Eleodoro Huamán Osores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mg. Eliana Ramos Morales <p>Personal Administrativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Enrique Ramos Quispe • Sr. Marco Antonio Sovero Mendoza • Sr. Enrique Ramos Quispe 	31/08/2022



PERÚ

Ministerio de Educación

Instituto de Educación Superior Pedagógico I
Teodoro Peñaloza - Chupaca
Rumbo al Licenciamiento



		<p>MV 49: Versión digital en formato PDF del manual o documento análogo para el uso de la plataforma virtual; así como la dirección URL, además del usuario y contraseña necesarios para su acceso para los perfiles de docente, administrador y estudiante.</p> <p>MV 50: Versión digital en formato PDF de la documentación que evidencie la disponibilidad de la plataforma virtual para la prestación de programas de estudio en las modalidades semipresencial y/o a distancia, con vigencia de por lo menos un (1) año.</p> <p>MV 51: Versión digital en formato PDF de un informe que garantice que se cuenta con el soporte tecnológico necesario para asegurar la accesibilidad, seguridad, estabilidad, funcionalidad y disponibilidad del servicio para el total de estudiantes proyectado.</p>	<p>Ing. Henry Dennys Sánchez Chavez</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. David Anco Tacuri • Dr. Efraín Teódulo Vera Samaniego • Mg. Flor Rossana Lazarte Pariona <p>Personal Administrativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corzo Gabriel Walter Raul 	<p>31/08/2022</p>
		<p>MV 52: Versión digital en formato PDF del manual o documento análogo para el uso de las bases de datos bibliográficas de los programas de estudios en las modalidades semipresencial y/o a distancia objeto de la solicitud; así como la dirección URL, además del usuario y contraseña necesarios para su acceso para los perfiles de docente, administrador y estudiante, de corresponder.</p> <p>MV 53: Versión digital en formato PDF del manual o documento análogo para el uso de la plataforma que permita la realización de procesos académicos y procesos de gestión docente; así como la dirección URL, además del usuario y contraseña necesarios para su</p>	<p>Ing. Henry Dennys Sánchez Chavez</p>		<p>31/08/2022</p>



		acceso para los perfiles de docente, administrador y estudiante.			
05	<p>CBC V: DISPONIBILIDAD DE PERSONAL DIRECTIVO, JERÁRQUICO Y DOCENTE IDÓNEO Y SUFICIENTE.</p> <p>Personal directivo y jerárquico idóneo y suficiente</p> <p>Personal docente idóneo y suficiente</p>	<p>MV 54: Formato N° 4 donde se declare que el Director General no se encuentra incurso en alguno de los impedimentos previstos en el artículo 31 de la Ley N° 30512, ni en los impedimentos contemplados en las Leyes N° 29988 y N° 30901, para su ejercicio profesional.</p> <p>MV 55: Formato N° 4 que contenga, como mínimo, la siguiente información: i) nombres y apellidos, ii) documento de identidad, iii) régimen de dedicación, iv) carga horaria, v) distribución horaria de dedicación a diversas actividades, vi) filial a la que pertenece y vii) programa académico al que pertenece.</p> <p>MV 56: Versión digital en formato PDF del Curriculum Vitae documentado de todos los docentes de la institución.</p> <p>MV 57: Versión digital en formato PDF del documento que contenga información sobre el personal docente y/o plan progresivo de</p>	<p>Mg. Aydeé Luzmila Zárate Meza</p> <p>Dr. Luis Flores Salazar</p>	<ul style="list-style-type: none"> Sra. Morayma Arana Mejía Edith Julia Arrieta Caso 	<p>19/08/2022</p> <p>31/08/2022</p>



PERÚ

Ministerio
de EducaciónInstituto de Educación Superior Pedagógico I
Teodoro Peñaloza - Chupaca
Rumbo al Licenciamiento

		<p>contratación docente detallado para la prestación del servicio educativo en el nuevo establecimiento objeto de la solicitud (de la sede principal y las filiales, de corresponder), aprobado por la autoridad competente.</p> <p>MV 58: Versión digital en formato PDF del plan progresivo de contratación docente detallado para la prestación del servicio educativo en el establecimiento objeto de la solicitud.</p>			
		<p>MV 59: Versión digital en formato PDF del documento que regule los procedimientos de evaluación, contratación, promoción, renovación y desempeño de docentes.</p> <p>MV 60: Versión digital en formato PDF de documentos que evidencien la implementación de los procedimientos de evaluación, ingreso o contratación, promoción y renovación de docentes, según corresponda.</p>	Mg. Aydeé Luzmila Zarate Meza	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Luis Flores Salazar • Mg. Héctor Adán Aroni Berrocal • Mg. Zósimo David Anglas Urdanegui • COES 	31/082022
06	<p>CBC VI: PREVISIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA</p> <p>Previsión económica y financiera</p>	<p>MV 61: Certificado de crédito presupuestario del año en curso emitido por el gobierno regional, el MINEDU o la entidad correspondiente, donde se detalle los gastos financiados por el presupuesto público.</p> <p>MV 62: Versión digital en formato PDF de documentos que evidencien la ejecución del Presupuesto institucional de los últimos tres (3) años</p>	Sr. Pablo William Aliaga Baltazar (Liliam Valentín)	<ul style="list-style-type: none"> • CPC Cotrina Peña Gladys • Sra. Magotti Justa Gregorio Cardenas • Mg. Marleny Rivera Carhuancho • COES 	31/08/2022



		<p>MV 63: Versión digital en formato PDF del presupuesto institucional detallado para los próximos tres (3) años.</p> <p>MV 64: Versión digital en formato PDF del Oficio suscrito por el titular del Pliego sobre disponibilidad presupuestal que garantice los recursos para atender todos aquellos aspectos necesarios para el funcionamiento de la institución, durante los próximos tres (3) años, adjuntando un informe de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces del Pliego.</p> <p>MV 65: Versión digital en formato PDF del presupuesto de ingresos y gastos correspondientes a los recursos a recaudarse directamente para los próximos tres (3) años</p>	Sra. Magotti Justa Gregorio Cardenas	<ul style="list-style-type: none"> • CPC Cotrina Peña Gladys • Delegado de Ed. Inicial - VIII 	31/08/2022
07	<p>CBC VII: SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS BÁSICOS Y MECANISMOS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL</p> <p>Servicios educacionales complementarios básicos</p> <p>seguimiento a egresados y mecanismos de intermediación laboral</p>	<p>MV 66: Versión digital en formato PDF del Curriculum Vitae documentado del personal a cargo de la gestión de servicio médico, servicio social, servicio psicopedagógico y servicio de seguridad y vigilancia.</p> <p>MV 67: Versión digital en formato PDF de los contratos del personal a cargo de la prestación del servicio médico, servicio social, servicio psicopedagógico y servicio de seguridad y vigilancia.</p>	Mg. Isabel Sonia Chuquillanqui Galarza	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Hrysto Camilo Herrera Ricaldi • Lic. Milagros Espinoza Coro • María Esther Cerron Espinoza • COES 	31/08/2022
		<p>MV 68: Versión digital en formato PDF del documento que regule los objetivos, acceso y desarrollo de todos los servicios complementarios de la institución.</p> <p>MV 69: Versión digital en formato PDF del registro de atención del servicio de atención</p>	Mg. Isabel Sonia Chuquillanqui Galarza	<ul style="list-style-type: none"> • Herrera Ricaldi Hrysto Camilo • Milagros Espinoza Coro Milagros • María Esther Cerron Espinoza 	31/08/2022



PERÚ

Ministerio de Educación

Instituto de Educación Superior Pedagógico I
Teodoro Peñaloza - Chupaca
Rumbo al Licenciamiento



		<p>básica de emergencia de personas durante el último semestre.</p> <p>MV 70: Versión digital en formato PDF de los documentos que evidencien la implementación o funcionamiento de todos los servicios educacionales complementarios básicos.</p> <p>MV 71: Versión digital en formato PDF del plan progresivo de implementación y contratación de personal a cargo de la prestación de los servicios educacionales complementarios básicos.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • COES 	
		<p>MV 72: Versión digital en formato PDF de la planificación de actividades correspondientes a las estrategias para la inserción laboral de sus egresados durante los primeros (6) años.</p> <p>MV 73: Versión digital en formato PDF del reporte actualizado sobre la situación e inserción laboral de sus egresados</p>	<p>Mg. Isabel Sonia Chuquillanqui Galarza</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Herrera Ricaldi Hrysto Camilo • Milagros Espinoza Coro Milagros • María Esther Cerron Espinoza • COES 	<p>31/08/2022</p>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
Teodoro Peñaloza - Chupaca
Rumbo al Licenciamiento



VIII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Luego de culminado con la elaboración de la documentación se contará con el apoyo y asesoramiento de consultores o profesionales externos en la materia para una mejor consolidación, aprobación y presentación al Ministerio de Educación, toda la información del cumplimiento de las 7 CBC para la evaluación con fines de licenciamiento.

Chupaca, agosto de 2022